



Ayuntamiento de Librilla

Concejalía de Educación, Deportes y Turismo

C/Alhama S/N. Pabellón Municipal de Deportes

30892 LIBRILLA (MURCIA) Tfnos: 968 659 273

Web: www.librilla.es. E-mail: deportes@librilla.es

X CARRERA POPULAR NOCTURNA "VILLA DE LIBRILLA" MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017 10.000 m.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. La X Carrera Popular Nocturna "Villa de Librilla" está organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Librilla. La zona de SALIDA/META se dispondrá en el AUDITORIO MUNICIPAL, C/Infanta Cristina s/n.
2. En la **SALIDA PRINCIPAL** (21:30 H.) participarán las categorías a partir de Junior (1998, 1999), hasta la Veteranos F (a partir de 60 años cumplidos), con un recorrido de **10.000 m.**, dando 2 vueltas a un circuito urbano de 5.000 m. El resto de categorías tendrán un recorrido adaptado a las diferentes edades, realizando salidas previas según el siguiente cuadro:

X CARRERA POPULAR NOCTURNA "VILLA DE LIBRILLA" **HORARIOS, DISTANCIAS Y RECORRIDOS**

CATEGORÍA	HORA SALIDA	DISTANCIA	CIRCUITO
CATEGORÍA PRE-BENJAMIN <small>(MASC./FEM.) 2010 Y POSTERIORES</small>	19:30 H.	450 m	1 VUELTA "Circ. Violeta"
CATEGORÍA BENJAMIN Y ALEVÍN <small>(MASC./FEM.) 2008 y 2009 (BJ) / 2006 y 2007 (AL)</small>	19:45 H.	850 m	1 VUELTA "Circ. Verde"
CATEGORÍA INFANTIL Y CADETE <small>(Femenina) 2004 y 2005 (IN) / 2002 y 2003 (CA)</small>	19:45 H.	850 m	1 VUELTA "Circ. Verde"
CATEGORÍA INFANTIL Y CADETE <small>(Masculina) 2004 y 2005 (IN) / 2002 y 2003 (CA)</small>	20:15 H.	1.700 m	2 VUELTAS "Circ.Verde"
CATEGORÍA JUVENIL <small>(Femenina) 2000 y 2001</small>	20:15 H.	1.700 m	2 VUELTAS "Circ.Verde"
CATEGORÍA JUVENIL <small>(Masculina) 2000 y 2001</small>	20:45 H.	2.500 m	3 VUELTAS "Circ.Verde"
CATEGORÍAS JUNIOR, PROMESA SENIOR Y VETERANOS (A, B, C, D, E y F) <small>(Masculina y Femenina)</small>	21:30 H.	10.000 m	2 VUELTAS "Circ. Amarillo"
CATEGORÍA "CAMINANTES" (Masc y Fem.) <small>Categoría única</small>	21:30 H.	5.000 m	1 VUELTA "Circ. Amarillo"



Ayuntamiento de Librilla

Concejalía de Educación, Deportes y Turismo

C/Alhama S/N. Pabellón Municipal de Deportes

30892 LIBRILLA (MURCIA) Tfnos: 968 659 273

Web: www.librilla.es. E-mail: deportes@librilla.es

4. También existe la posibilidad de inscribirse en la modalidad “**CAMINANTE**” en la que los inscritos realizarán una sola vuelta al recorrido principal (5000 m.), y **carecerá de carácter competitivo**. En este caso, los participantes no llevarán Chip para el control del tiempo, así como portarán un dorsal diferente para que se puedan distinguir claramente de los corredores.

5. La **salida** de la prueba ABSOLUTA, en la que participarán las categorías a partir de Junior (1998, 1999), hasta la Veteranos F (a partir de 60 años cumplidos), se realizará a las **21:30 h.**, teniendo en cuenta que los caminantes se colocarán al final del grupo para no interferir a los corredores.

6. Las Inscripciones se realizará a través de las Web: www.librilla.es, mediante un enlace con la plataforma de la FAMU. El **precio** de inscripción será de **10 €** para las categorías **JUNIOR, PROMESAS, SENIOR Y VETERANOS, 5 €** para **CAMINANTES** y **4,50 €** para **CATEGORÍAS BASE**. El plazo se cerrarán el **día 13 de agosto a las 12 de la noche**, no siendo prorrogable, en el caso de la prueba ABSOLUTA (senior, master 35, master 50 y caminantes). **En ningún caso se realizarán inscripciones el día de la prueba**, salvo en categorías base que se permitirá hasta media hora antes de su salida. Una vez formalizada la inscripción, no se podrá solicitar la devolución del importe.

La recogida de dorsales podrá hacerse el día el día 15 en el Auditorio Municipal, de 10:00 a 14:00 y a partir de las 17:00 h. hasta media hora antes del inicio de la prueba.

7. En lo referente a los premios, en las categorías junior, promesas, senior y veteranos, habrá trofeos para los 3 primeros/as clasificados/as de cada una de ellas (masculina y femenina), así como para el primer local (por categoría). En las categorías base se entregarán medallas.

8. A todos los/as participantes (tanto en las diferentes categorías de carrera, como en la de caminantes) se les entregará una BOLSA DEL CORREDOR, con diferentes obsequios y regalos.

9. En la prueba ABSOLUTA (10.000 mts.) habrá un puesto de avituallamiento en el paso por la zona de control a los 5000 m (1ª vuelta), y otro tras el paso por línea de Meta (2ª vuelta). Igualmente se podrá disponer puntos intermedios con agua (aproximadamente en los kms 2.5 y 7.5).

10. Durante el desarrollo de la prueba, los únicos vehículos que la podrán seguir serán los designados y acreditados por la organización.

11. Descalificaciones: Por deterioro físico del atleta, por abandono del circuito, por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido), por participar con el dorsal o chip de otro corredor, por participar con un dorsal no autorizado por la Organización, por intentar burlar alguna indicación o alterar el recorrido establecido para beneficio personal, así como por no atender las indicaciones de la Organización.



Ayuntamiento de Librilla

Concejalía de Educación, Deportes y Turismo

C/Alhama S/N. Pabellón Municipal de Deportes

30892 LIBRILLA (MURCIA) Tfnos: 968 659 273

Web: www.librilla.es. E-mail: deportes@librilla.es

12. En caso de duda o reclamación de edad de un participante, la Organización podrá reclamar el DNI, dejando en suspenso la entrega de premios correspondiente hasta su acreditación

13. La Organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien a sí mismos o derivados de ellos a otros participantes.

14. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

15. Para retirar los trofeos será obligatoria la presencia del atleta con la documentación acreditativa (DNI Ó PASAPORTE), en caso de ser requerida, perdiendo el derecho a los mismos al no comparecer.

16. La prueba estará controlada por los organizadores y colaboradores y regida por la reglamentación de la RFEA a todos los efectos. Para el perfecto control de los puntos de paso, clasificación y tiempo, será gestionada informáticamente mediante CHIP desechables en el dorsal (DORSAL 21). En el caso de la modalidad de CAMINANTES, no tendrá carácter competitivo y carecerá de clasificaciones ni control de tiempos.

17. La Organización se reserva el derecho de incluir cualquier norma adicional o de modificar algún horario dependiendo de las necesidades que puedan surgir el día de la prueba.

18. Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

19. Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.



Ayuntamiento de Librilla

Concejalía de Educación, Deportes y Turismo

C/Alhama S/N. Pabellón Municipal de Deportes

30892 LIBRILLA (MURCIA) Tfnos: 968 659 273

Web: www.librilla.es. E-mail: deportes@librilla.es

20. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

21. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

22. Art.20º.- Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia C/ Juan Carlos I, 15 – 30.009 Murcia.